

Alfredo Barrera Baca
Rector de la UAEM

75 años de autonomía

Desde la profundidad de nuestra historia nace el inveterado deseo de proponer un brindis festivo por la evolución de esta Casa Académica; desde la conciencia, sin embargo, se nos impone la certeza académica de que los primeros 75 años de nuestra autonomía sólo pueden conmemorarse en la reflexión y la crítica serena.

Los invito a imaginar la vida en 1944, año en que la desesperanza y el caos reinan en el planeta. (La Gran Guerra finalizará el próximo verano, pero ya nadie lo cree). Borges escribe *Ficciones*. Surge Mark I, el primer calculador electromecánico, con 35 toneladas de peso. Muere Glenn Miller y nace George Lucas.

Además, la Universidad de Rutgers anuncia el descubrimiento del primer antibiótico efectivo: la estreptomicina; un portento científico que contribuirá a erradicar el flagelo de la tuberculosis.

En su eterna transformación –se ironiza–, el mundo jamás retornará a su propio eje.

Para los jóvenes mexiquenses aquel cambio prodigioso comienza la mañana del 15 de enero, cercana a cero grados de temperatura. Después de batallar por más de una década, la autonomía ha llegado a nuestro Instituto. No hay fiesta; se reanuda el trabajo por la Ciencia y por la Patria. Es otro paso por la educación superior en la ruta para afiliar a México en el concierto de las naciones.

Todavía resuena el célebre discurso inaugural de la Universidad Nacional de México, cuando el pedagogo visionario Justo Sierra vislumbró una comunidad de estudiantes –de todas las edades, sumadas en una– que se integrarían en una personalidad solidaria y consciente de su tarea. La misión de aquella comunidad consistiría en "nacionalizar la ciencia" y "mexicanizar el saber", para desde allí realizar "una gran obra de cultura y de atracción de todas las energías de la República aptas para la labor científica".

En nuestra entidad también confluyen los grandes anhelos de la sociedad mexiquense y la voluntad de sus mejores inteligencias. Desde el siglo XIX, los tenaces institutenses comenzaron a reivindicar las libertades de cátedra, de opinión y prensa. Con la autonomía se dio continuidad a esta lucha por garantizar un ambiente que estimulara el debate, la reflexión y el derecho a disentir.

El rasgo autonómico marcaría el punto de inflexión entre el primigenio Instituto Literario y la moderna Universidad Autónoma del Estado de México. Refrendaría, además, el compromiso histórico –de institutenses y universitarios– para conducir el proyecto de educación superior que nos fuera encomendado por la sociedad.

Por su vocación libertaria y afanes de progreso, la sociedad del Estado de México auspició, desde siempre, la soberanía del pensamiento. Hacia 1944, en una época con ecos de pistolerismo, resultaría una estrategia conveniente para frenar eventuales ambiciones, prohijadas por dogmas retrógradas e ideologías pasajeras.

Desde entonces, la autonomía es el irrenunciable ámbito donde se cultivan la reflexión y la crítica, donde frutece la imaginación científica, artística y tecnológica que transforma a la sociedad, y donde se cosechan los proyectos e impulsos para afrontar los grandes problemas nacionales. En 75 años de autonomía hemos sido fuente y refugio del pensamiento universal en artes, ciencias y humanidades.

AUTONOMÍA UAEM 75° ANIVERSARIO

DESDE EL SIGLO XIX, LOS TENACES INSTITUTENSES COMENZARON A REIVINDICAR LAS LIBERTADES DE CÁTEDRA, DE OPINIÓN Y PRENSA. CON LA AUTONOMÍA SE DIO CONTINUIDAD A ESTA LUCHA

Como evidencia, numerosas generaciones de enfermeras, médicos, abogados, ingenieros, técnicos, artistas y profesionistas de alto nivel que se han forjado aquí al servicio de la patria.

Nuestros egresados han sido pioneros en ciencias y artes experimentales, así como en la aplicación y desarrollo de tecnologías de punta. Por su educación humanista y plural, han aportado su conocimiento tanto en el ejido como en la industria, al lado de los sectores público, privado y social.

El espíritu del alma máter se ha erguido para proteger, estimular y fortalecer todo valor universalista. Aquí hemos dado asilo intelectual y creativo a la pluralidad ideológica y al plurilingüismo; custodiamos los derechos humanos y otras libertades que hoy son el irrevocable día a día de nuestra sociedad, como ocurre con la tolerancia, la equidad de género y la diversidad sexual.

En el vértigo de las mutaciones mundiales, aquí se han levantado puentes para las identidades, se ha participado de las luchas de la inteligencia y de la evolución de las sociedades.

Nuestra casa de estudios, ajena a las teologías que petrifican, ha favorecido la exposición y el desarrollo de ideas sociales que, con frecuencia, se han traducido en políticas públicas para beneficio de los mexiquenses y de la nación.

La universidad del futuro es impensable sin autonomía. Vulnerar esta garantía de libertades afecta en primera y última instancia a la sociedad en su conjunto porque agosta las perspectivas de un proyecto de país libre y soberano.

Hoy, la autonomía, como característica esencial de la universidad pública mexicana, trasciende toda narrativa circular.

Nos obliga a razonarle desde una perspectiva amplia, sin egoísmos ni veleidades, y explicar un aquí y un ahora válido para nuestra comunidad y para la nación.

Recordemos que durante los años setenta se registraron severos conflictos estudiantiles contra el autoritarismo y en reclamo de más apoyo para la ciencia y por la dignidad salarial de trabajadores y académicos.

Como resultante, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* consagró la autonomía en universidades e instituciones de educación superior como una "facultad y responsabilidad" para gobernarse a sí mismas. En el artículo 3º, fracción VIII, se abunda sobre los fines de educar, investigar y difundir la cultura con respeto a la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas.

Además, precisa que la autonomía permite determinar planes y programas académicos, fijar términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrar su patrimonio.

Por esta experiencia histórica, en el 2019, los universitarios comprendemos que la autonomía nos otorga cuatro prerrogativas que asumimos como un compromiso indefectible: el autogobierno, la autogestión, la autoevaluación y la autorregulación.

El autogobierno que se conduce bajo un método científico por encima de ideas coyunturales y elije las mejores formas de decidir y de actuar.

La autogestión para administrar y acrecentar su patrimonio, con recursos suficientes del Estado y para conducirse con independencia, libre de mercantilismos y tiranías.

La autoevaluación que promueve la crítica académica entre pares como un fundamento de nuestro porvenir. Al respecto, puntualicemos que en nuestra institución cada año efectuamos de manera pública cientos de informes de trabajo. Esta tarea debe persistir e intensificarse. Debemos profundizarla para no ceder a evaluaciones interesadas, desde el exterior, que amenacen la autonomía y atenten contra todas las libertades que custodiamos.

Cierra este cuarteto la autorregulación con la cual consagramos la autocrítica, dentro y fuera del campus, para corregir inoperancias de equipos e individualidades, conductas impropias o desvíos en el proyecto. Es un punto cuya característica central es la voluntad comprometida con la razón.

Para los universitarios del país, la autonomía es ante todo compromiso con la verdad, la libertad y la justicia en favor de la dignidad humana. No fomenta el aislamiento en una torre de cristal o las injusticias propias o ajenas; menos aún la impunidad como prerrogativa.

La autonomía no es un proyecto para las élites; es un proyecto por la nación. En nuestro caso, implica un compromiso de lealtad a la especie y a la sociedad.

La autonomía imbuye el espíritu de toda transformación. Aplicada a un conjunto, exige convocar en la suma y no restar con la multiplicación de las divisiones.

Los vientos de cambio impulsan por igual esperanzas e incertidumbres. Saldremos avante porque nos respaldamos en la autonomía, en nuestro método racional, en un diálogo civilizatorio que jamás se rinde y en la altísima capacidad para solucionar desavenencias eventuales y diferendos. Nuestra autonomía no es utópica; es experiencia viva y voluntad sin límite.

Como expresión de la universidad pública mexicana, admitimos la crítica interna y externa, pero no la ingratitud hacia las juventudes universitarias de todos los tiempos que han ofrendado sangre, sudor y lágrimas para preservar la autonomía.

Aceptamos y promovemos la austeridad, pero buscamos alternativas para evitar la precariedad de científicos, docentes y trabajadores.

Al igual que nuestra riqueza cultural, somos legatarios de excesos, errores e inexperiencias. Lo asumimos con sentido institucional, el mismo carácter con que el Estado debe asumir los gajes de la transformación.

No pedimos *borrón ni cuenta nueva*; ni perdón ni olvido. Queremos un diálogo sin recelos donde, a imitación del poeta Bertolt Brecht, nos eduquemos juntos para ver a un hermano en cada mexicana y mexicano.

Quienes representamos a las instituciones podemos (o no) ser los rehenes de un pasado común o, con el entusiasmo que nos caracteriza, transformarnos juntos para cambiar el presente y el futuro de la educación y de la sociedad.

Podemos debatir en toda circunstancia; dialogar como pares de la historia que compartimos; hablar desde nuestro presente hacia el futuro.

LA AUTONOMÍA ES EL IRRENUNCIABLE ÁMBITO DONDE SE CULTIVAN LA REFLEXIÓN Y LA CRÍTICA, DONDE FRUTECE LA IMAGINACIÓN CIENTÍFICA, ARTÍSTICA Y TECNOLÓGICA

Proponer es lo que hemos aprendido en la Universidad Autónoma del Estado de México y con este ánimo nuestra comunidad rinde tributo a los autonomistas del periodo 1933-1944.

Recordamos con afecto a los estadistas Isidro Fabela y Adolfo López Mateos, quienes actuaron en favor de la institución.

Homenajeamos a Ladislao S. Badillo y Luis Gabriel Ezeta, líderes que murieron en su inteligente, valiente y honesta juventud.

Agradecemos la pasión de los poetas Josué Mirlo y Horacio Zúñiga, y reivindicamos a quienes cayeron en la cárcel por sus ideas, como Edmundo Jardón Arzate, Carlos Mercado Tovar y Guillermo Molina Reyes.

El listado de nuestros autonomistas es enorme en cantidad y en cualidades. Por ello, demanda una justa valoración histórica como recompensa a su ética ejemplar.

En consecuencia, como rector de esta institución bicentenaria y como universitario agradecido, les pido hacer el mismo reconocimiento a nuestros autonomistas.



